Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12. Mahón, mártes, 26 Julio de 1892. N.º 3.301

CORREO DE HOY

A la bancarrota

La *Gaceta* publica el resúmen de los ingresos del Estado en el último año económico por cuenta de los presupuestos de 1890-91 y 1891-92 y por resultas de los definitivamente cerrados.

La Intervención general acompaña á dicho resúmen un estado comparativo de «los ingresos líquidos realizados por valores de las principales contribuciones, rentas é impuestos durante los doce primeros meses de los presupuestos correspondientes á los años 1887-88 á 1891-92,„ y en ese estado hemos de fijar principalmente nuestra atención para deducir los resultados de la administración conservadora, esa administración tan cacareada por los hombres del gobierno y sus adláteres y diputada como la mejor y más conveniente por los mismos que la manejan.

Los ingresos fueron en 1889-90, pesetas 676.378.806'51; en 1890-91 solo llegaron á 675.992.082'91 pesetas, y en 1891-92 apenas han alcanzado la cifra de 662.012.663'34. De manera que el año que ha terminado en 30 de junio próximo pasado, con relación al último ejercicio del gobierno liberal, ofrece una baja general en la recaudación de pesetas 14.366.143'17, baja enorme y que no se halla bastante justificada, porque con los mismos presupuestos solo fué en 1890-91 la diferencia en menos de los ingresos, comparada con los de 1889-90, de 386.723'60 pesetas.

Si en conjunto resulta desdichada la administración conservadora, el exámen detallado de las partidas da margen á muchas consideraciones y ocasión á provechosas enseñanzas, porque demuestra que todo aquello que el furor proteccionista del gobierno conservador se proponia favorecer, ha resultado perjudicado.

En primer término se destaca la decadencia y ruina del comercio y de la industria, claramente revelada por la baja de pesetas 1.711.398'43 sufrida en la recaudación de la contribución industrial y de consumos, y que demuestra que el trabajo nacional, lejos de florecer y desarrollarse bajo la dominación conservadora, muere lentamente como atacado por la sombra funesta del manzanillo.

Encontramos luego otra baja en la recaudación de derechos de Aduanas de pesetas 3.354.188'75, disminución en que concurre una circunstancia agravante: la de que en 1890-91 hubo un aumento en los ingresos por este concepto de más de un millón, lo que hace que sea en realidad el descenso de cuatro millones y medio próximamente de pesetas. Esta sola circunstancia nos revelaria las causas originarias de la baja si los resúmenes mensuales que periódicamente inserta el diario oficial no demostraran que ha coincidido el movimiento descensional con las reformas arancelarias, exageradamente proteccionistas del gobierno del Sr. Cánovas, y con la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia muy especialmente.

Otro concepto de los que también aparecen en baja notable, es el impuesto especial de consumo de aguardientes, alcoholes y licores, que de 15.729.709 pesetas y 72 céntimos que produjo en 1889 90, sólo ha rendido en 1891-92 8.705.977'43 pesetas.

De todo lo cual se saca la desconsoladora y triste consecuencia que nada de lo que los conservadores decian que venian á favorecer, resulta favorecido.

Nuevas declaraciones de Bismarck

Decididamente el excanciller de Hierro está resuelto á hacerse oir de sus correligionarios. A juzgar por las apariencias, le han debido de impresionar muy pocos los rumores amenazadores que han circulado sobre la posibilidad de que se le sometiera á un proceso.

Sin cuidarse de las iras que provocan sus declaraciones en la corte, el príncipe, ya en sus periódicos, ya en conversaciones con sus amigos, vuelve de continuo sobre la eterna cuestión de sus diferencias con Guillermo II.

Recientemente el conde Adolfo de Westarp ha publicado en la «Gaceta de Múnich» el relato de las conversaciones que tuvo con Bismarck en Friedrichsruhe.

El excanciller aseguró que no movería un dedo para conseguir una reconciliación con el emperador.

«Desde los primeros dias del advenimiento de Guillermo II—dijo—comprendí que no podría entenderme con mi nuevo amo. Los discursos del emperador me causaban penosa sorpresa, y durante mis insomnios nocturnos me preguntaba cómo conciliaria mis deberes con mis convicciones. En esta lucha interior habia llegado ya á la cobardía de querer abandonar mi puesto, cuando en un mismo dia fué invitado dos veces en los términos más mortificantes á presentar mi dimisión. Respondí á S. M. que era dueño de relevarme, pero que en aquellas condiciones no quería cargar con la responsabilidad de la situación que produciria mi retirada.

De esta manera fuí separado de los asuntos públicos.

Cuando el emperador sucedió á su padre, uno de mis colegas, quien probablemente alimentaria la esperanza de sustituirme, de dijo: «Señor: si Federico el Grande hubiera encontrado á su advenimiento un ministro en funciones de la importancia del príncipe de Bismarck y le hubiera dejado en su puesto, no hubiese llegado á ser el «gran» Federico.» Ignoro lo que ocurriría en el último momento; lo que hizo madurar en el espíritu del emperador la idea de despedirme. Lo ignoro todavía á la hora presente, y me interesaria saberlo.»

Luego añadió el excanciller:

«Lo malo es que ninguno de los hombres que gobiernan se encuentra en su puesto. Caprivi sería un buen ministro de la Guerra. El ejército tenía confianza en él. Pues bien, dirige la política. Marschall, que ha sido presidente de un tribunal, y á quien queria nombrar ministro de Justicia, está colocado al frente de los negocios extranjeros.

¿Sabéis cómo le llaman en Berlin? El ministro «extranger aux affaires» (ajeno á los negocios). Zedlitz, quien probablemente hubiera sido un buen ministro del Interior, entra como hombre nuevo en las difíciles cuestiones de la enseñanza, que el emperador ha estudiado á fondo desde hace seis meses.»

Después consagró el príncipe un recuerdo á la memoria de Guillermo I.

«Servir á aquel antiguo amo era un verdadero placer, y sin embargo, estaba bien penetrado de su dignidad de soberano y de sus prerrogativas. Pero yo hubiera hecho por él cualquier cosa, y si no hubiera podido servirle más que para eso, hasta hubiera consentido en ser su ayuda de cámara.»

Últimos telegramas

Londres 22.

En el ministerio de Negocios extranjeros se ha recibido un despacho del ministro inglés en Tánger, M. Ewan Smith confirmando los telegramas de origen inglés ya comunicados relativos al fracaso de su misión en Marruecos.

Copenhague 22.

El cónsul de los Estados Unidos en esta capital, Sr. Rider, ha sido preso acusado de sustracción fraudulenta en una herencia.

París 22.

Un telegrama de Tanger desmiente en absoluto el rumor de que el sultán ofreciese al ministro Sr. Smith una gruesa cantidad de dinero para que aceptase las proposiciones marroquíes.

Añade que dicha noticia ha sido propalada con objeto de atenuar el fracaso de la misión inglesa.

Bruselas 22.

La Cámara ha aprobado la proposición del gobierno relativa al nombramiento de una comisión encargada de completar el reglamento de la Cámara en vista de los debates pendientes para la revisión constitucional.

París 22.

Un telegrama de Londres da cuenta de la reunión anual celebrada por la compañía del Niger.

Dice que el presidente del Consejo de Administracion pronunció un largo discurso, hablando principalmente de la actividad de Francia en Africa y de los conflictos que han surgido entre los intereses franceses y los de la Gran Bretaña.

Añadió que estos conflictos son más aparentes que reales, pues las críticas de la prensa francesa contra la compañía del Níger, están basadas en apreciaciones erróneas.

París 22.

Continua el temporal de lluvias causando muchos daños en los campos de cereales de varios departamentos.

En nuestro mercado de trigos hay grande espectativa y las operaciones son casi nulas.

Los trigos del país, de calidad ordinaria: son muy ofrecidos al bajo precio de 22 á 23 francos, pero no tienen compradores.

Los trigos buenos se cotizan de 23 á 24 francos los 100 kilos.

Las harinas continúan de 52 á 56 francos el saco de 159 kilos.

Madrid 23, 10 n.

Durante el día de hoy se ha hablado mucho de si el gobierno se propone realizar una importante operación de crédito haciendo uso de la autorización que le concedieron las cortes para contraer deuda flotante.

También ha sido objeto de interesante conversación en los círculos políticos la cuestión sobre el *modus vivendi*, del cual se dice que ha quedado arreglado bajo la base de la ampliación de la escala alcohólica por parte de Francia y la rebaja que hará España de algunos artículos de nuestra tarifa mínima.

Madrid 23, 10-45 n.

Los fondos públicos continúan subiendo, fracasando así las predicciones del Sr. Cánovas cuando dijo «que si no votaban las Cortes los proyectos sobre aumento de tarifas de ferrocarriles y el empréstito, bajarían los fondos y subirían los cambios.»

El 4 por 100 interior que cerró ayer á 68'80 ha llegado hoy á 69'25.

Madrid 23.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 15'90 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 29'17 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 24, 1-45 mda.

Se reorganiza el Consejo de Estado suprimiéndose la sección de Guerra y Marina y dos presidencias de sección.

Suprímense cuatro individuos del Tribunal de lo contencioso, quedando reducida la categoría de presidente de este tribunal á la de presidente de sección.

Madrid 23, 10-50 n.

En el Consejo de ministros se ha acordado dar la presidencia del Consejo de Estado al conde de Tejada Valdosera, y la presidencia del Tribunal Contencioso al Sr. Fabié.

Se ha aprobado un crédito de 50.000 pesetas para el Congreso americanista, y otro de 78.000 para las obras del puerto de Lequeitio.

Se ha acordado trasladar á Barcelona al actual gobernador de Malaga.

El de Sevilla irá á Málaga, y el secretario del gobierno civil de Madrid irá á Sevillo.

Madrid 24, 1 mda.

Considerando el gobierno censurable la conducta del jefe de la Guardia civil de Pontevedra, ha acordado que vaya á Coruña á recibir órdenes del capitán general.

Se ha acordado esperar el fallo del Consejo de guerra para indultar al cabo de la Guardia civil de Burgos que mató á otro.

Ha reingresado en la escala de reserva el oficial de Marina Sr. Castellani.

Madrid 24, 2-15 m.

Se ha acordado interpretar de la manera más suave las leyes referentes á los nuevos impuestos.

Respecto á las cotizaciones de Bolsa, el impuesto del 1 por 100 no se aplicará á las liquidaciones parciales sino á las de fin de mes.

Madrid 24, 3 m.

El Sr. Romero Robledo ha aplazado su viaje porque el mártes se celebrará un Consejo de ministros dedicado exclusivamente á las cuestiones de Ultramar.

En este Consejo se resolverán las cuestiones de personal, concediéndose la presidencia del Tribunal Supremo á don Emilio Bravo, y el tercer entorchado al general Pavía, el hombre del 3 de enero.

El gobierno no cree necesario tomar más medidas sanitarias que las ya tomadas.

Nuevos abusos del poder

Apenas cerradas las Córtes, y libre el gobierno de la fiscalización de las oposiciones, ha principiado á hacer de las suyas como colegial que escapa á la férula del maestro, entregándose á sus caprichos y fantasías. Uno de sus primeros actos ha producido una protesta general en la prensa: la subasta de las obras para la construcción de un dique seco en la Carraca sin tener crédito para ello en los presupuestos ni autorización de las Córtes. Después de haber ofrecido solemnemente en el Congreso, por el órgano del Sr. Cos-Gayón, que no se realizaría obra alguna sin la venia de las Cámaras, el ministro de Marina prescinde de tan sagrado compromiso, y apenas suspendidas las sesiones, anuncia la subasta. ¿Cómo se pagarán esas obras, sin crédito especial para ellas, y agotado el crédito general para la construcción de la escuadra? Ni lo sabe el gobierno, ni le importa: contráigase la deuda, créese la obligación de pago, y no faltará miedo ni ocasión para satisfacerla, contando con la paciencia inagotable de los ciudadanos y la negligencia posible de las oposiciones.

Es difícil encontrar una frescura más notable. Eso es reirse buenamente de las Córtes, de las leyes de contabilidad y del régimen representativo á favor de la impunidad de que aquí gozan los gobiernos, gracias á la mistificación constante del sufragio.

¡Y luego vienen los conservadores hablando del obstruccionismo de los republicanos en el Parlamento! ¡Y luego vienen quejándose de que la minoría republicana haga uso de todas las armas que suministra el reglamento del Congreso para impedir los excesos del poder ejecutivo! ¿Qué respetos guarda ese poder al legislativo para poder exigir de éste la debida reciprocidad? ¿No autoriza y justifica plenamente el gobierno con su conducta la observada por las oposiciones?

El gobierno hace su voluntad á costa de las leyes; las oposiciones han impuesto s voluntad dentro de los límites del reglamento: luego la ventaja, en punto á la corrección legal de la conducta, está toda en favor de los republicanos del Parlamento. ¡Sirvan, pues, de sanción á su conducta los nuevos extravios del poder ejecutivo, y sirvan, además, los éxitos logrados para perseguir otros mayores y por iguales medios, en la futura campaña parlamentaria, hasta obligar á ese desventurado gobierno á retirarse ó á... poner su mano sobre el Parlamento! En este último caso, también quedaría definitivamente resuelto el conflicto.

La erupción del Etna

El Etna ha despertado en la tarde del 8 del actual, después de seis años de tranquilo y reposado sueño.

La erupción de que vamos á ocuparnos, ha sido más violenta que la del año 1886.

Por fortuna los diversos cráteres del volcán se encuentran á larga distancia de los lugares habitados, tal vez porque los desastres de la anterior han hecho que los habitantes se previniesen para lo futuro alejándose del Etna.

Este es el volcán más alto de Europa. Mide 3.313 metros de elevación. Toda la campiña de Catania está cubierta en su totalidad de lava, de arena negruzca y de cenizas.

El Etna es una serie de montañas superpuestas que forman inmenso cono obtuso, en cuya cúspide, generalmente nevada, se halla el cráter principal.

Más de cien montes pequeños rodean á ese cono, que puede decirse se ha formado en los tiempos modernos, tanto, que no faltan naturales de Catania que dicen lo han visto crecer. Este el monte Futara, vulgarmente llamado Monte-Rosso, habiéndole dado este nombre por hallarse cubierto, á trozos de una ceniza roja parecida á las tierras vitriolado calcinadas.

El Etna se divide en tres partes: la cultivada, la de los bosques y la de las nieves, y á pesar del inminente peligro que á cada momento están expuestos los habitantes de las dos primeras regiones, el número de estos no baja de 300.000.

Aci-Reale y Catania, poblaciones las más importantes de la comarca, se hallan enclavadas en la base del monte.

El cráter cambia de forma á cada erupción.

Los antiguos creyeron que en el Etna era donde los cyclopes y Vulcano forjaban los rayos de Júpiter, y tanto es así que Virgilio hace alusión á esta creencia en sus versos.

La erupción actual comenzó detrás del Monte-Nero, situado al SE. del cráter principal.

El dia 8 del presente mes, á la caida de la tarde, se observó que de la cúspide de Monte Rosso salia inmensa columna de humo, seguida de llamaradas y frecuentes temblores de tierra.

A la una de la tarde del siguiente día una formidable detonación llevó la alarma á todos los habitantes de la comarca. El estrépito lo produjo el haberse abierto un nuevo cráter en el Monte-Palombrara. Después, y con el mismo estrépito, se abrieron 17 cráteres más en una extensión de kilómetro y medio, de los cuales salían rios de lava, cenizas, fragmentos de rocas y metal fundido en gran cantidad. Todas estas sustancias eran lanzadas á muchos centenare de metros de altura, estallando en el espacio como bombas de artillería.

Caudalosos torrentes de lava corrian á derecha é izquierda de Monte-Nero, formando en su carrera soberbias cascadas, ofreciendo un espectáculo indescriptible por la variedad de colores que el líquido ardiente producía al precipitarse en los abismos y al estallarse contra las rocas.

La parte inflamada, cubierta á trozos de agua y arena, sufria intermitencias en su resplandor; pero bien pronto se reproducía con más fuerza, como si el líquido elemento le sirviese de combustible.

La falda del volcán presentaba el aspecto de un gran plato de ron ardiendo. Las llamas se percibian perfectamente desde el estrecho de Messina.

Las detonaciones se oian á muchas millas de distancia, semejando á una tempestad lejana ó á un contínuo cañoneo.

Los dos rios de lava tomaron bien pronto rumbo fijo. Uno dirigiéndose hacia el Este, amenazaba á Nicolisi; el otro marchando en dirección Oeste, queria envolver á Borrillo y Bellpaso. Los habitantes de estas poblaciones huyeron despavoridos en vista del peligro que corrian sus vidas.

La erupción continúa en la misma forma durante la noche. Los fenómenos sísmicos se sucedian tan de contínuo como los ruidos subterráneos, que dieron por resultado el abrirse un nuevo crater, el cual vomitó, si cabe con más fuerza que los anteriores, grandes cantidades de lava, metales fundidos, piedras enormes que iban á caer sobre dos caseríos, sufriendo un horrible bombardeo, á pesar de hallarse á 15 kilómetros de distancia.

Mientras tanto, el cráter principal arrojaba espesísima columna de humo negro que eclipsó la luna envolviendo el estrecho de Messina y las montañas de Calabria.

La lava, en su corriente, arrasó en la parte baja todos los arbustos y árboles pequeños, los mas grandes ardian como la tea. El espectáculo de destrucción fué horrible. La corriente de lava llegó á recorrer quince metros por hora; en la parte más llana, y en la pendiente, adquirió una velocidad de cuarenta y tres metros.

El célebre Dr. Bucca que presenció el fenómeno, aseguró que solo tres cráteres estaban en erupción; dos lanzaban cenizas, piedras y metales fundidos y lava uno solamente.

Entre las erupciones más renombradas del Etna, se encuentran la citada de 1886, que dió lugar á once cráteres secundarios y duró diez días; la de 1874, que fué violentísima, pero de poca duración; la de 1865, que dió durante siete dias seguidos una cantidad de lava que alcanzó á 90 metros cúbicos por segundo la de 1852, de dos meses y medio de duracion, formando un rio de lava de cuatro kilómetros de largo y tres metros de profundidad; la de 1787, que duró veinticuatro días; las de 1781, 1766, 1702, y sobre todo la de 1669, que duró veintiún meses y cinco días, y que fué la que formó en su mayor parte á Monte-Rosso.

La historia de las erupciones del Etna parte desde el año 225.

Dioro de Sicilia, refiriéndose á una erupción que ocurrió antes de la ida de los griegos á Sicilia, dice que fué tanta la cantidad de lava arrojada por el volcán, que parecieron envueltos en ella todos los habitantes de las cercanías.

Thucidides, haciendo mérito de la erupción del año 662, dice que el mar, efecto de las escorias arrojadas por el volcán, se elevó hasta las islas de Vulcano, añadiendo que varios buques que pasaban por el estrecho, llegaron á incendiarse.

MAHÓN

Otra vez pretende *El Bien Público* mortificarnos diciendonos que hemos rectificado por temor á una espada.

El Bien Público sabe, como sabe todo el mundo, que en más de una ocasión los redactores de EL LIBERAL han demostrado que tal miedo no existía.

Y no creemos que *El Bien Público* rectifique esta afirmación nuestra.

La comisión de festejos del primer trozo de la calle de Cifuentes pone en conocimiento de los vecinos del mismo que de los fondos que tiene en su poder juega un décimo del billete núm. 16.824 del sorteo que ha de tener lugar al dia 30 del corriente.

Contestando *El Pueblo* á *El Vigía* de Ciudadela dice que no está conforme en que de EL LIBERAL á *El Pueblo* no vaya mas que el canto de una peseta.

Tiene razon *El Pueblo*; algo mas distanciados estamos el uno del otro; y la prueba es que entre los suscritores de EL LIBERAL no ha figurado nunca, como figura en los suscritores de *El Pueblo*, la flor y nata de la conservaduria mahonesa.

De lo que haremos lo posible para permanecer siempre lo más distanciados posibles.

Pregunta *El Vigía* á *El Pueblo* qué diria mañana si una vez proclamada la República el gobierno decretara la espulsión de las comunidades religiosas.

Y contesta *El Pueblo* á *El Vigía*.

Dijo Jesucristo: «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.» y decimos los demócratas á las órdenes religiosas: cumplid vuestros deberes para con la Iglesia y para con el Estado, que nadie ha de molestaros (siendo verdadero demócrata) mientras vuestras intrusiones en el orden civil no constituyan un peligro para la tranquilidad pública.

No deja de tener gracia la contestación; pero de lo que se ha descuidado *El Pueblo* es de decirnos si después de expulsadas las comunidades se lo diria por telégrafo ó por fonógrafo.

¡Ay amigo *Pueblo!* se acabaron ya los tiempos de los equilibrios; y todo el que hoy quiera dedicarse á tales ejercicios no hará sino cometer plancha tras plancha.

O al vado ó á la puente.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro estimado amigo el honrado y consecuente republicano D. Luis Alegre Goñalons.

Enviamos á sus dos hijos D. Antonio y D. Luis lo mismo que á la demás familia nuestro pésame más sentido.

Al anochecer del sábado cayó desde una altura de diez y seis palmos en Vilanova (nueva carretera) una niña de tres años y medio quedando muy mal parada, pues al principio se la creyó muerta y hoy

aun continuaba en estado grave.

Bueno fuera que para evitar estos percances se girara una visita por aquellos sitios á fin de cerrar los puntos donde con los cortes de los terrenos ofrezcan algun peligro para los transeuntes.

A las cuatro de la madrugada del domingo, se efectuó el enlace de nuestro distinguido amigo D. Antonio Mayol, director industrial de la fábrica de tejidos "Industrial Mahonesa," con la virtuosa jóven doña Antonia Orfila, hermana política de nuestro apreciado amigo D. Juan Bustamante, siendo sus padrinos don Juan Martorell y D. Miguel Parpal, y saliendo los contrayentes en el vapor del domingo para Barcelona, á pasar breves dias.

Felicitámos á ambas familias y á los interesados les deseamos toda suerte de goces y ventura.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 20 JULIO DE 1892

Nota de los billetes que han salido premiados correspondientes al espresado sorteo, espendidos por as administraciones de esta ciudad:

Administracion n.° 1

Ninguno.

Administracion n.° 2

Números 371 y 10.266, con 500 pesetas cada uno.

Relación de los pasajeros llegados á las cinco y media de esta mañana en el vapor-correo "Nuevo Mahonés" procedente de Palma:

D. Pablo Torres, José Brangarí, Antonio Amengual, Francisco Fort, Ricardo Rodriguez, Antonio Guasp, Vicente Ferrer, Juan Frau, un soldado, Francisco Arbós, Francisco Negra, un soldado, Arturo Netto.—Total 13.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Habiendo manifestado el Jefe Industrial de esta Sociedad á la Junta de Gobierno, de acuerdo con el Ingeniero encargado de montar la maquinaria, que dentro la segunda quincena del inmediato mes de Agosto quedará la Fábrica de Gas en disposición de producirlo y suministrarlo, se avisa á los señores abonados que quieran aprovechar el flúido para el dia de la inauguración, que es necesario activen para ello las instalaciones interiores de sus casas y establecimientos, pasando aviso á esta Gerencia para disponer les sea suministrado el gas con la oportunidad debida.

Mahón 26 Julio de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

BOLSA DE BARCELONA

23 de Julio 4 10 t.

4 por 100 interior	69'000
4 por 100 exterior.	73'000
4 por 100 amortizable . . .	78'750
B. H. de Cuba 1886	104'750
Id. id. 1890	95'750
Banco Hispano Colonial . .	81'000
Acciones ferro-carril Francia .	30'850
Id. Norte.	40'650
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'000
Compañía Trasatlántica . .	79'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde
Exterior	16 rs. vn. paga alcista.

* * *

BOLSIN DE BARCELONA

25 de Julio 9-10 n.

4 por 100 interior	69'650
4 por 100 exterior	73'300
Banco Hispano Colonial . .	00'000
Acciones ferro-carril Francia .	00'000
Id. Norte	00'000

BOLSA DE MADRID

23 de Julio 4-00 t.

4 por 100 interior.	69,700
4 por 100 exterior de 1891. .	72'950
4 por 100 amortizable . . .	79'100
B. H. de Cuba de 1886 . . .	105'100
Acciones Banco España. . .	360'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Julio 27 Miércoles

San Pantaleon mártir.

● Luna llena el 8.— Cuarto Creciente el 31

Sale el Sol 4 h. 54 m.—Pónese 7 h. 18 m

SOCIEDADES

Casino El Recreo

Se convoca Junta General extraordinaria para el jueves próximo 28 del corriente á las diez de la noche para tratar del asunto que está de manifiesto en el salón de lectura.

Mahón 23 Julio 1892.—Gabriel Vidal.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 26

De Palma vapor-correo, *Nuevo Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, 013 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Subdelegación de Medicina del partido de Mahón

Aviso á los facultativos titulares.

En el Boletin Oficial de la provincia del 12 de este mes, hay una circular del M. I. S. Gobernador, marcada con el núm. 57, que en la prevención 2.ª dice lo siguiente:

«Los Sres. Subdelegados de medicina, cuidarán de que con la mayor frecuencia los médicos titulares le den cuenta del estado sanitario de los términos municipales en que ejercen en profesion y de cuantas enfermedades sospechosas puedan presentarse, con objeto de que aquellas noticias se resuman en un parte semanal que me remitirán el jueves de cada semana, con la mayor puntualidad.»

Espero pues, que dichos Sres. facultativos se servirán comunicarme cuanto sea pertinente, á fin de que, á mi vez, pueda cumplir con lo mandado.

Mahón 24 de Julio de 1892.—Jaime Ferrer.

Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA

Habiendo acordado la Junta general en sesión de 22 del corriente la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 20 del actual hasta el dia 3 del próximo Agosto, inclusive de 9 á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del Cupón núm. 12. Mahon 23 Julio 1892.—El Director, J. Martorell y Caules.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 23 5-40 t.

El Consejo de ministros celebrado se ha ocupado de la nueva combinacion de gobernadores, de la cuestión sanitaria y del ascenso del general Pavía.

Según telegramas de todas las provincias la salud de España es inmejorable.

Hay esperanzas de que Francia haga concesiones para la entrada de los vinos españoles.

Circulan rumores de que el señor Concha Castañeda proyecta una nueva operacion financiera.

Disminuye el colera en Francia.

Madrid 23 6-10 t.

El vice-almirante Arias se encuentra gravísimo habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

El señor Beránger marchará el miércoles para Cádiz embarcándose en Huelva.

Madrid 24 7-45 t.

Veinte y cuatro buques de guerra asistirán á la revista naval que debe verificarse en Huelva.

Se ha reproducido el motín en Pontevedra; en donde se ha declarado el estado de sitio quedando el orden restablecido.

Madrid 24 7-45 t.

Los moros fronterizos de Melilla se hallan apaciguados.

Se celebran festejos en San Sebastian con motivo de los días de la Reina Regente.

«La Epoca» declara que la policía de España vigila para que Gibraltar se halle en absoluto aislamiento.

Los carlistas de Madrid festejarán mañana el día de San Jaime.

El cólera aumenta en el mediodía de Rusia.

Madrid 25 10-15 m.

Ha ocurrido una colision entre militares y paisanos en Santander. Ha habido dos muertos y nueve heridos. La indignación es general.

Reina tranquilidad en Pontevedra.

Madrid 25 4-46 t.

Han sido vencidas las dificultades comerciales entre España y Portugal.

El vicealmirante Arias ha tenido una ligera mejoría.

El gobierno niega toda importancia á los trabajos de los Zorrililstas.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha tratado del arriendo de las Aduanas de Cuba.

Bolsin: 975 (Así dice el parte.)

Madrid 25 7'30 t.

Se está preparando el «Nautilus» con 130 guardias marinas para emprender en Noviembre un viaje de vuelta al mundo. Se calcula estará de regreso en la península en Diciembre de 1893.

FABRA.



R. I. P.

D. Luis Alegre Goñalons

HA FALLECIDO

Á LAS SIETE Y MEDIA DE ESTA MAÑANA

á la edad de 62 años.

Su desconsolada esposa, hijo, hijas políticas, nietos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar á las siete y media de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, calle de San Bartolomé n.° 12.

Mahón 26 Julio 1892.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Juan Orfila Pons, Abogado,

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que á fin de evitar la aparición y desarrollo en esta ciudad de enfermedades infecciosas á que se presta la estación canicular y particularmente del cólera morbo, que ha comenzado á causar víctimas en algunos puntos de Europa, he dispuesto de acuerdo con el ayuntamiento de mi presidencia y con la Junta municipal de Sanidad dictar las siguientes prevenciones:

1.ª Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, como tambien en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios manteniéndolos constantemente aseados, á fin de que durante las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.ª Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como con miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, deberán abstenerse de arrojar aguas sucias, basuras y toda clase de inmundicias á la vía publica y lugares descubiertos.

5.ª Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que dén lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda también prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso á cinco metros de sus muelles.

7.ª La comisión de policía urbana vigilará con tode cuidadá la de los mercados, tiendas de comestibles y beb das á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbes, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

8.ª Por la Junta de Sanidad y por los dependientes de este Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje; efectuándose por la brigada sanitaria que á este fin ha creado el Ayuntamiento de mi presidencia cuantos servicios sean convenientes para asegurar esta población y sus habitantes de las desgracias que ocasión epidémica.

9.ª Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en multa de 5 á 25 ptas. según la importancia y trascendencia del caso.

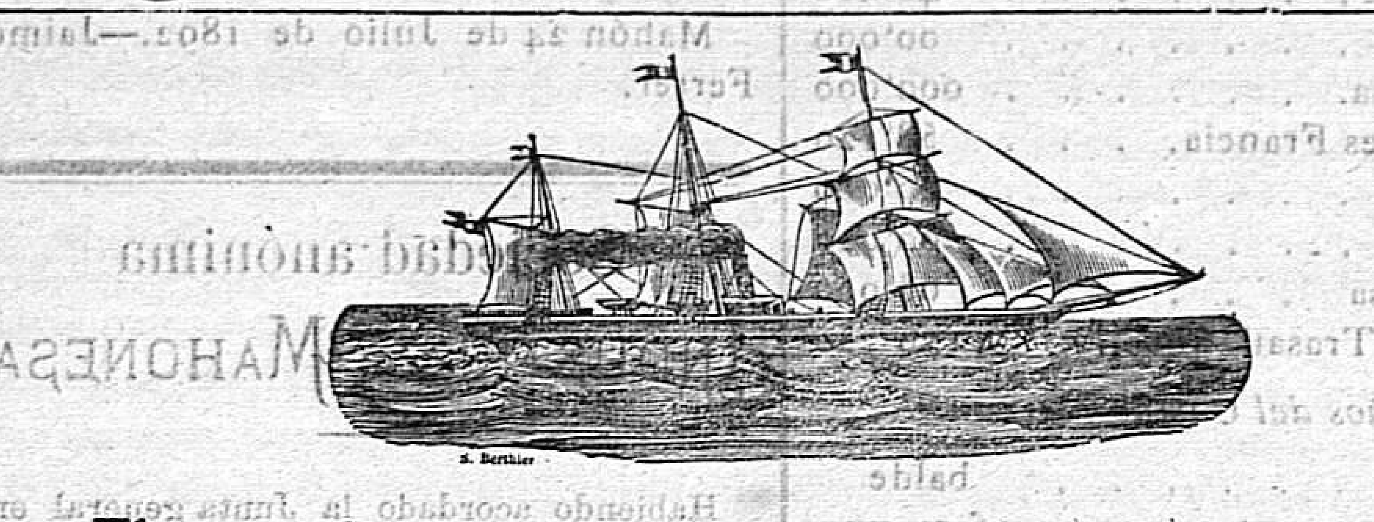
Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo. Mahon 23 Julio 1892.—Juan Orfila.

D. Rigoberto García Blanco y

Romero, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: Que el dia veinte de agosto próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en esta ciudad, calle de Isabel segunda número veinte y cinco propia de doña Antonia Riudavets y Femenías, bajo el tipo de siete mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Llopis y Riudavets sigue contra la mencionada doña Antonia Riudavets.

Dado en Mahón á veintidos de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.



El vapor francés

A. SCHIAFFINO

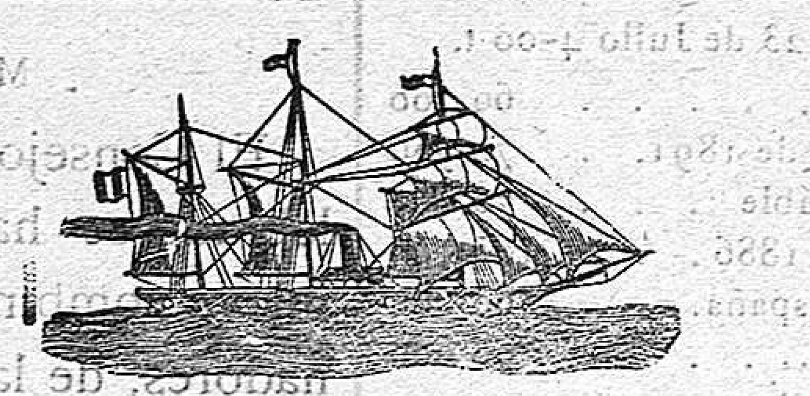
capitán GIULI

Saldrá directo de este puerto para Argel el juéves dia 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje

En cámara 25 pesetas y sobre cubierta 15

Lo despachan: en Mahón D. JAIME HUGUET, Andén Poniente, y en Palma D. BARTOLOMÉ BOSCH, Rosario, 4.



Línea de vapores trasatlánticos

PARA LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

de TORRES Y C.ª de VILLAFRANCA DE PANADÉS

Viages directos y rápidos en 18 ó 20 dias á la Habana

CHURRUCA — PELAYO — CORTÉS — GRAVINA
GRAO — DÉNIA — MARTOS — CARTAGENA
BALEAR

PARA LA HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS

saldrá directo del puerto de Barcelona el 30 de Julio, el vapor

GRAVINA

y para los mismos pun os lo efectuará el 10 de Agosto el vapor

MARTOS

clasificados 400 A. I. del Lloyd. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes, precios módicos. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duros el metro cúbico y 10 por 100 de capa sin más. Dirijanse á Antonio Ballester, Plaza Palacio, Barcelona.

L'UNION

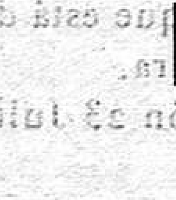
Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas á cobrar	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados	PTAS.	168.000.000



SUBDIRECTOR: D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo*, 43

Se necesitan oficiales zapateros para la obra de calzado para caballero.
Informarán en esta imprenta.

Se necesita una buena maquinista para el aparado de calzado.
Informarán, calle del Horno n.º 53.

Centro General

DE NEGOCIOS

Esta Sociedad abonará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos en efectivo constituidos con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado.

* * *

Las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, podrán presentar desde mañana sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta hoy.

* * *

A partir del 1.º Julio próximo, esta Sociedad abonará por los depósitos constituidos y que se constituyan en lo sucesivo, los siguientes tipos de interés:

Por 3 meses 3 por 100 anual.
Por 6 id. 3 y 1/2 por 100 anual.
Por un año 4 por 100 anual.

Mahón 30 Junio 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Para vender

Lo está la casa n.º 16 de la calle de Mercadal de esta ciudad.
Informarán en la misma.

* * *

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos calle de Stuart n.º 14.
Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.
Informarán calle de Montañez n.º 4.

* * *

Lo está el pailebot "Estrella„ de la matrícula de Ciudadela.
Informarán en esta imprenta.

* * *

Lo está la casa n.º 115 de la calle del Castillo. Informes, Gracia 147.

* * *

Lo está la casa-horno calle Arravaleta 19.
También lo está la casa núms. 9 y 11 de la calle de Sta. Eulalia.
Para su ajuste, Comercio, 6.

* * *

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

GANGA

Se vende una máquina continua para la fabricación de gaseosas movida por caballería ó mano, con todos sus accesorios enseñándose la fabricación de gaseosas y sifones en pocos dias al comprador.

Además de venderla por un precio baratísimo, si el comprador no puede disponer de dinero al contado, se le dará un plazo de un año sobre garantía.

Informes, Castillo, 76.

En venta

Lo están las fincas llamadas Buscarró, con casa, boyera, pajar y era.
Una viña de 5.000 cepas, con casita y cisterna, situada en el camino de Binibeca vell y una casa con higueras de pala, en las Barqueras, todo en el distrito de San Luis; todo junto ó por separado, á precios sumamente módicos.
Dará razón el conserge del casino El Progreso de San Luis.

Muebles Por tener que ausentarse sus dueños, en la calle de Deyá n.º 47, hay para vender varios efectos de mobiliario.
Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

En la zapatería «La Universal», plaza del Príncipe n.º 11, se necesitan oficiales para calzado de caballero.

S. Fábregues, imp. Mahon